COMPAÑÍA S.E.T.S.A.

SERVICIO DE ENLACE TERRESTRE S.A.

ENLACVANTRAVEL

Resolución: 09 – Q.I.J. - 002498- RUC 1591706507001

TENA – NAPO – ECUADOR.

INFORME DE COMISARIO.

Mediante el presente me permito informar a ustedes; señores accionistas, que debido a los tramites que la compañía está realizando para lograr la obtención de la Reforma del Estatuto la compañía, ante la Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial, y sus registros contables, se han mantenido en estado pasivo,

Una vez que se reformen los estatutos de la compañía podrá solicitar la obtención del Permiso de Operaciones, tiempos en que mejoraran nuestros en beneficio a favor de todos los señores accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes del periodo económico del año 2011.

Tena 31 de Diciembre del 2011

Atentamente:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 ABR. 2012
OPERADOR 08
QUITO

Sr. Bolívar Gómez B.

COMISARIO